



**Nombre de alumnos: Daniela Paola
Sánchez Pastrana**

**Nombre del profesor: Liliana Villegas
López**

**Nombre del trabajo: Cuadro
sinóptico**

Materia: Pensamiento y Lenguaje

Grado: 5

Grupo: "U"

Pichucalco, Chiapas a 09 de abril de 2021.

Efectos valorativos en el pensamiento y lenguaje

Diagnostico en educación

El diagnóstico en educación es un proceso que se centra, especialmente, en analizar las dificultades de los alumnos en el marco de la escuela y del aula

El Diagnóstico en Educación es un proceso sistemático, flexible, integrador y globalizador, que parte de un marco teórico para explicar o conocer en profundidad la situación de un alumno o grupo, a través de multitécnicas que permiten detectar el nivel de desarrollo personal, académico y social, con el fin de orientar el tipo de intervención más idónea y que optimice el desarrollo holístico de la persona.

Tiene como fin el proporcionar a los expertos la suficiente información para elaborar las orientaciones pertinentes y construir instrumentos que permitan modificar las alteraciones manifestadas en el área del lenguaje.

El diagnóstico escolar se distingue de otros conceptos muy afines, como son: anamnesis, examen, exploración, evaluación, medición, predicción, valoración, etc.

Diferencias muy significativas

Por el origen del concepto: El diagnóstico nace ligado a otras disciplinas, a saber: la psicobiología y la medicina. Su aplicación está justificada en el análisis de las aptitudes, los intereses y los aspectos más relevantes de la personalidad, mientras que la evaluación se suele aplicar en el ámbito académico para detectar los aprendizajes y el dominio cognoscitivo que presenta el discente.

Por el tipo de sujetos a los que se aplica: El diagnóstico general se puede hacer a todo tipo de sujetos, pero cuando lo centramos en el ámbito de los trastornos del lenguaje se suele aplicar a sujetos que tienen problemas o dificultades, y en su concepción genuina significa descubrir e interpretar los signos de una enfermedad

Por el significado del concepto: El concepto de diagnóstico se centra en descubrir e interpretar signos. Mientras que el término evaluación significa valorar, justipreciar, tasar y, en lenguaje académico, calificar.

Por los momentos diferentes de aplicación: Una de las cualidades más relevantes de esta disciplina, el diagnóstico, es que siempre precede a las actuaciones del experto que nunca es a posteriori, facilitando la orientación, la guía de tratamiento adecuado y el diseño del programa para la rehabilitación más óptima para abordar el problema identificado. Mientras la evaluación puede preceder, aunque se utiliza también a posteriori del tratamiento, porque permite apreciar especialmente los logros y resultados obtenidos por el individuo al cual le implementamos un programa de rehabilitación.

Efectos valorativos en el pensamiento y lenguaje

Por los profesionales encargados de la actividad: En el área del diagnóstico, los profesionales que efectúan la diagnosis suelen ser profesores expertos en el tema, licenciados en pedagogía, psicología y psicopedagogía, y en el ámbito del lenguaje, los profesores de Audición y Lenguaje y logopedas, todos ellos, pueden también efectuar la evaluación del lenguaje y suelen pertenecer al Departamento de Orientación del centro escolar o bien al Equipo de Orientación de Zona externo al centro. Mientras que la evaluación de materias en general, puede hacerla el profesor habitual del colegio y que en momentos especiales puede acudir o derivar a otro profesional que sea especialista en diagnóstico.

Componentes básicos del proceso de diagnóstico del lenguaje escolar

Cuando se plantea la necesidad diagnóstica, generalmente, se comienza por buscar información sobre el sujeto, es decir, a quién se le aplicará el diagnóstico, aunque no tiene que ser necesariamente un individuo, ya que puede ser el profesorado, grupos.

¿A quién se le hace un diagnóstico del lenguaje escolar?

Se hace un diagnóstico del lenguaje escolar a un individuo que tiene o puede tener problemas o alteraciones del lenguaje o de comunicación. El diagnóstico escolar del lenguaje ha de abarcar, por tanto, las bases anatómicas y funcionales que presenta el discente, las dimensiones y los procesos del lenguaje que utiliza el alumno, pero también sería deseable obtener datos de otras áreas que redunden en un mayor conocimiento de la problemática del discente, así lograríamos un diagnóstico globalizado, aunque centrado en el área más deficitaria, como por ejemplo el lenguaje o la comunicación

¿Para qué se diagnostica el lenguaje escolar?

El objetivo general o fin último que es orientar al discente para que haya una mejora integral, es decir, eliminar el problema por el que nos consulta o bien potenciar el lenguaje, en el caso de un sujeto superdotado. Tres razones para diagnosticar el lenguaje escolar: permite establecer una línea base del funcionamiento lingüístico. Es la que permite elaborar unos objetivos adecuados al nivel que el discente tiene asimilado. Permite conocer qué beneficios produce el programa implementado. Permite elaborar los objetivos para llevar a cabo el diagnóstico escolar del lenguaje; es, la que permite diseñar una propuesta sistemática, un plan jerarquizado que facilite la identificación y selección, de forma rápida y sencilla, de aquellos discentes que necesitan un diagnóstico más completo de su conducta lingüística

Efectos valorativos en el pensamiento y lenguaje

Objetivos generales del diagnóstico del lenguaje escolar

1. Detectar alumnos que necesiten una atención específica.
- 2. Identificación de posibles problemas o alteraciones del lenguaje.
- 3. Determinar el nivel de conducta lingüística del discente o necesidades educativas.
- 4. Evaluación de los beneficios producidos por el programa implementado.

¿Qué es lo que se diagnostica en el lenguaje escolar?

1. Audición. Detectaremos la discriminación auditiva, es decir, si oye igual de bien por los dos oídos o no y qué tipos de sonidos reconoce mejor, agudos o graves.
2. Aparato bucofonatorio. En este apartado nos interesa registrar el nivel de desarrollo evolutivo, deficitario o práctico que presenta el alumno en diferentes aspectos
3. Órganos bucales: se observará la tonalidad y la movilidad de la lengua, dientes, encías, mandíbulas, paladar, labios, úvula.

- Respiración: se explorará y se registrará el tipo de respiración que presenta el alumno, especialmente nos detendremos en el ritmo, el tiempo de respiración e inspiración y la capacidad de apnea que puede mantener el sujeto.
- Motricidad: se identificarán las capacidades prácticas o habilidades motrices con diferentes órganos, tales como la lengua, la mandíbula, los labios.
- Voz: se identificará y se recogerán datos sobre el tono, el timbre y la intensidad.

Dimensiones del lenguaje

- La forma, exige la determinación de dos aspectos importantes como son:
 - La fonología. Palabra de origen griego compuesta de dos términos phonee, voz y logos tratado según interpretación de Perelló (1995), quien afirma que la fonología Diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar es una rama de la ciencia del lenguaje que investiga los fenómenos fónicos, desde el punto de vista de su función en la lengua. Su unidad de estudio es el fonema. La morfología y sintaxis. El diagnóstico de esta área relaciona cómo el niño construye las palabras a través de la combinación de unidades y el estudio de estructuras de las frases y las relaciones entre sus componentes

Efectos valorativos en el pensamiento y lenguaje

Procesos del lenguaje

se pueden señalar cuatro grandes grupos que son los más significativos: Comprensión.. En este aspecto es importante constatar que no existen problemas de audición, que puede entender el lenguaje en ausencia de gestos o elementos no verbales, que las respuestas son coherentes con las preguntas que se le hacen y, por supuesto, si es capaz de realizar la tarea que se le encomienda.

Producción. En este apartado se trata de intentar conocer y analizar el lenguaje que produce el discente y, sobre todo, el que es capaz de producir con ayuda.

- Lectoescritura. Este proceso del lenguaje siempre se ha considerado que es materia de la escuela y que con el tiempo se produce de forma automática, pero actualmente se le está dando mayor importancia, puesto que al existir expertos en logopedia, se ha comprobado que con bastante frecuencia los retrasos del lenguaje son debidos a otros problemas tales como: dislexia, disgrafía o disortografía.

- Lenguaje de cálculo. Parece importante analizar el tipo del lenguaje que el discente utiliza en el cálculo, los tipos de relaciones temporales que utiliza, las series que realiza, etc., así como la discalculia que puede presentar un alumno por no comprender o no saber producir el lenguaje adecuado.

Desarrollo cognitivo

Es identificar en qué medida las condiciones personales del discente incluidas las posibles patologías asociadas, pueden afectar al proceso de desarrollo del infante y, por tanto, a su aprendizaje; esto es, conocer cómo afecta en sus posibilidades de adaptación y de relación con sus compañeros, profesores y demás adultos, así como en la asimilación de los contenidos de aprendizaje.

Dimensiones y ámbitos que deben diagnosticarse

Es necesario detectar algunos indicadores sobre las competencias del alumno, su auto concepto, las características y la gravedad de la alteración del lenguaje, la existencia de otros problemas asociados y sus experiencias tempranas en el seno familiar o escolar. Por lo tanto, esta dimensión debe incluir otros ámbitos, que a continuación presentamos: •

1. Ámbito de desarrollo obtenido.
2. Nivel sistemático
3. Ordenes de desplazamiento
4. Esquemas corporal
5. Oficios y profesiones
6. Lenguaje espontaneo
7. Lenguaje automatico
8. Nivel fonológico
9. Aparato fonoarticulador
10. Entre otras